

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE SALUD

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la Consejera de Salud, para informar sobre las conclusiones y recomendaciones del Informe de Médicos del Mundo sobre las “Barreras al Sistema Nacional de Salud en Poblaciones Vulnerabilizadas en Asturias”.

Palacio de la Junta General, 19 de agosto de 2026

Pilar Fernández Pardo

Beatriz Polledo Enríquez

María Gloria García Fernández

Nuria González-Nuevo Vázquez

Salvador Méndez Méndez

José Luis Costillas Gutiérrez